

Martes, 11 de enero de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Portezuelo

ANUNCIO. Aprobación de la Modificación de Créditos n.º 7/2021.

Por Resolución de la Presidencia de fecha 18-11-2021, fue aprobada la Modificación de Créditos n.º 7 del Presupuesto General de 2021, en la modalidad de ampliación de créditos por generación de ingresos, con el siguiente resumen:

Ampliación en Aplicaciones de Gastos.

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Consignación Inicial	Ampliación	Consignación Definitiva
241	60900	Obra Aepsa 2021.	6.500,00 €	15.500,00 €	22.000,00 €
TOTAL GASTOS				15.500,00 €	

Esta ampliación se financiará con los mayores derechos reconocidos sobre los totales previstos en algunos conceptos del Presupuesto de ingresos, expresamente afectados por las Bases de Ejecución del Presupuesto a los gastos objeto de ampliación, que son los siguientes:

Aumento en concepto de Ingresos.

Concepto	Descripción	Consignación Inicial	Aumento	Consignación Definitiva
721.00	Sepe. Subv. Obra Aepsa 2021.	1,00 €	15.500,00 €	15.501,00 €
TOTAL INGRESOS			15.500,00 €	

Ha sido dada cuenta al Pleno de la Corporación en Asamblea General Ordinaria de 03 de



Martes, 11 de enero de 2022

Diciembre de 2021, aprobándose por unanimidad.

Portezuelo, 5 de enero de 2022

Ángel Iglesias Gómez

ALCALDE

